

FORMACIÓN  
CONTINUA

 **ULAGOS** 

**INDH**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS 

DIPLOMADO EN

**DERECHOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA:  
UNA MIRADA A LOS DERECHOS ECONÓMICOS,  
SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES  
“DESCA” - 5º VERSIÓN**

MODALIDAD: **E-LEARNING**

  
Comisión Nacional  
de Acreditación

**5** años **UNIVERSIDAD ACREDITADA**  
Septiembre de 2021 - Septiembre de 2026  
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado  
Investigación · Vinculación con el Medio  
**AVANZADA**

**FORMACIONCONTINUA.ULAGOS.CL**



## Ramón Vivanco Muñoz

Coordinador del Programa

rvivanco@ulagos.cl

La experiencia del programa de Diplomado en Derechos Humanos y función pública: una mirada a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales DESCAs, durante su primera y segunda versión los años 2020 – 2021 / 2021 - 2022 y 2022 -2023, dio cuenta de la necesidad de la formación en esta área tanto para funcionarios y funcionarias públicas como para la sociedad en su conjunto. Chile ha enfrentado durante los últimos años, violaciones a los derechos humanos que han sido calificadas por muchos como las más graves desde el retorno a la democracia y que ha dado lugar a cuatro informes presentados a organismos internacionales en la materia, así como de recomendaciones por parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) al Estado de Chile. Tanto en el denominado Estallido social de Octubre de 2019 como la Pandemia del Covid 19 han venido a agudizar estas problemáticas y nos obligan a reflexionar en torno al desarrollo y cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) y las obligaciones del Estado en torno a estos.

Hoy más que nunca se hace indispensable la formación en Derechos humanos, ya que desde el retorno a la democracia, estos derechos han ido incorporándose de diferentes formas en los procesos educativos formales. Este avance ha sido sostenido y ha mostrado algunos niveles de progreso en el nivel preescolar y escolar, mientras que en la educación superior y en la capacitación de los funcionarios/as públicos/as, es aún muy incipiente y parcial. (INDH 2012).

Si bien se reconoce la importancia de estas temáticas en relación con el trabajo desempeñado en las diversas instituciones públicas sobre todo la atención de público, aún existen brechas respecto al conocimiento del rol que juegan los Derechos Humanos en la visión y misión de los servicios, su visualización en procesos de formación y capacitación y su vinculación con la labor que cumplen cotidianamente los/as funcionarios/as.

# DESCRIPCIÓN Y CAMPO OCUPACIONAL

- Las y los funcionarios públicos con formación actualizada en DD.HH. pueden incorporarse a equipos multidisciplinarios relacionadas con cualquiera de las temáticas que son abordadas por la Políticas Públicas desde un enfoque de derechos, entre ellas, salud, educación, reinserción social, vivienda social, igualdad de género, diversidad sexual, pueblos originarios, medio ambiente, entre otros, así como tener un rol más activo en el cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos u otras acciones focales implementadas por algunos ministerios a nivel regional. La capacidad de reconocer situaciones que comprometan responsabilidad internacional del Estado y la posibilidad de articular respuestas de política pública coherente con esto puede ser altamente valorado en unidades de gestión y análisis de políticas públicas, unidades de estudios o equipos que se dediquen a la protección y promoción de los Derechos Humanos en general o con algún énfasis en particular.

## PROPÓSITOS

- Desarrollar competencias y conocimientos en funcionarias y funcionarios públicos, en materia de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que fortalezcan la protección y cumplimiento del Marco Internacional de Derechos Humanos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar el marco general de Derechos Humanos en el desempeño de sus funciones como funcionarios/as públicos/as.
- Aplicar elementos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la gestión pública que permitan fortalecer la protección y obligaciones del Estado en materia de DESCA.
- Aplicar una perspectiva interseccional y multisectorial con enfoque de Derechos Humanos en la función pública.

# METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

- El trabajo en **Formación Continua** para la **modalidad e-learning**, se basa en un modelo de diseño instruccional fundado en Understanding by Design o también llamada Backward design, esto implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje está sustentado en la Comprensión por Diseño, donde se centra en la experiencia a través de Actividades de Aprendizaje. Este modelo de trabajo permite que el/la participante del programa sea activo en este proceso y encuentre en la plataforma las herramientas necesarias para llevarlo a cabo, de una manera intuitiva y fácil de comprender, ya que en ella encontrará las actividades de aprendizaje necesarias para lograr los resultados esperados y los cuales se complementan con clases sincrónicas que reforzarán los visto en plataforma.

En lo específico el Programa de Diplomado comprende **5 cursos** que incorporan unidades de contenidos específicos. De estos, los 2 últimos cursos, serán de especialización en temas **DESCA** que formarán parte de los contenidos obligatorios del Diplomado. La metodología de enseñanza virtual considera que el/la participante avance en forma autónoma con los contenidos de los 5 cursos y sus respectivas unidades. La planificación de clases autónomas contempla actividades virtuales, estableciendo un día a la semana para el desarrollo de clases sincrónicas. Esta actividad académica tiene como intención que el/la docente profundice los contenidos virtuales alojados en la página de Formación Continua de la Universidad, interactúe con los/as participantes así como presente las instrucciones para los trabajos evaluativos a desarrollar por unidad.

Los contenidos virtualizados por la **Dirección de Formación Continua de la Universidad de Los Lagos** estarán disponibles al inicio del Programa para cada participante. Cada curso dispondrá de material alojado en la página (videos, cápsulas informativas, lecturas, guías, etc.) que permita al alumno/a avanzar en el desarrollo del Programa de Diplomado. Se considera que el/la participante debe destinar 5 horas de trabajo autónomo a la semana. Cada curso contempla 2 semanas de actividades lectivas más una tercera semana sin clases sincrónicas destinadas para que el/la participante desarrolle la actividad final integradora solicitada en cada curso. El programa cuenta con un sistema de tutorías para acompañar a los y las estudiantes en el desarrollo de su trabajo autónomo, tanto para recoger inquietudes de los y las participantes como para monitorear su acceso y participación en plataforma. Así también se contará con una tutoría especializada para apoyar el desarrollo del trabajo final del Diplomado. Es de suma importancia para este tipo de aprendizaje el compromiso de cada participante de revisar con anticipación los contenidos de cada unidad a fin de potenciar el desarrollo de la clase sincrónica.

# METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

## CRITERIOS DE INGRESO DE LOS PARTICIPANTES

El perfil de participantes está dirigido a funcionarios/as públicos/as (en cualquier calidad contractual) que sea profesional universitario/a o que tenga al menos el grado de Licenciado/a y que desempeñen funciones en algún organismo público de la administración del Estado o municipalidad.

Los requisitos para la postulación serán:

- a) Título Profesional o Grado Académico de licenciatura.
- b) Contar con el respaldo o patrocinio escrito de la autoridad de la repartición Institucional en la que ejerce funciones.
- c) Carta o video motivacional del alumno/a para formar parte de este diploma.
- d) Completar Ficha de Inscripción.

## REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Se requiere para la aprobación del Diplomado una nota superior a 5.0 en la sumatoria de los trabajos individuales por unidad, así como el trabajo final. Adicionalmente se requiere para la obtención del Diplomado la aprobación de todos los cursos. En caso de que algún/a participante no apruebe algún curso o no termine el Diplomado, la Universidad de Los Lagos, a través de la Dirección de Formación Continua, se le emitirá una constancia de los cursos aprobados.

## MODALIDAD

### Modalidad E-learning:

N° SCT\*

5

Virtuales Docentes

40

Trabajo Autónomo

135

Horas Totales

175

# EQUIPO COORDINADOR

## Ramón Vivanco

### Docente

---

Trabajador Social de la Universidad de La Frontera, Diplomado en Derechos Humanos, Magister en Pedagogía y Gestión Universitaria de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Doctor en Sociología por la Universidad de Granada de España. Académico e investigador adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Director Docente de la carrera de Trabajo Social. Imparte las cátedras de Seguridad Social y Sistemas de Protección Social.

## Felipe Vidal

### Tutor de Aula Virtual

---

Ingeniero en Informática, Diplomado en Diseño Instruccional con mención en construcción de entornos virtuales en plataforma Moodle, otorgado por la Universidad del Desarrollo. Su formación diversificada le ha proporcionado habilidades especializadas en el diseño y desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje.

# EQUIPO ACADÉMICO



## Johanna Guala

Docente

Socióloga, Magíster en Trabajo social y Políticas Sociales de la Universidad de Concepción, Diplomada en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Diplomado Internacional en Derechos Humanos, desarrollo local y políticas municipales de la Fundación Henry Dunant.



## Nancy Catalán

Docente

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, abogada, Diplomado Reforma Laboral de la Universidad Alberto Hurtado, Diplomado en DD.HH. para la Educación Superior (Convenio Universidad de Los Lagos e INDH).



## Karen Asenjo

Docente

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Magíster en Derecho Mención Derecho Público, actualmente cursa estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Austral de Chile. Diplomado en Derecho Indígena y Territorialidad de la Universidad de Los Lagos. Actualmente es académica del Departamento de Ciencias Sociales, carrera de Derecho Universidad de Los Lagos.



## Soledad Barría

Docente

Doctora y académica. Se desempeñó como Ministra de Salud durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, desde 2006 hasta 2008.



## Ramón vivanco

Docente

Trabajador Social de la Universidad de La Frontera, Diplomado en Derechos Humanos, Magister en Pedagogía y Gestión Universitaria de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Doctor en Sociología por la Universidad de Granada de España. Académico e investigador adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Director Docente de la carrera de Trabajo Social. Imparte las cátedras de Seguridad Social y Sistemas de Protección Social.

# EQUIPO ACADÉMICO



## Daniela Rivera

### Docente

Doctorante en Estudios Americanos, Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile, Magíster en Ciencia Política, Mención Instituciones y Procesos Políticos. Pontificia Universidad Católica de Chile con experiencia en docencia y gestión administrativa académica en instituciones de educación superior.



## Pablo Carrasco

### Docente

Abogado de la Universidad Austral de Chile. Diplomado en Derecho Administrativo por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Derecho por la Universidad Austral de Chile. Posee estudios de Doctorado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Especialista y Docente en Derecho Administrativo, Derecho Ambiental y Derecho Económico.



## Soraya Espinoza

### Docente

Trabajadora Social de la Universidad de Los Lagos, Magíster en Psicología de la Universidad de La Frontera y Doctora en Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, España. Investigadora en temáticas de género y violencia.



## Bernardo Antriao

### Docente

Asistente social. Profesional formado en la Universidad de La Frontera entre 1980 – 1984, he sido dirigente estudiantil, vecinal y cultural, en los años 80 fui parte de un equipo que acompañó técnicamente a la Junta General de Caciques del Futawillimapu en el proceso de Acuerdo de Nueva Imperial y Discusión Ley Indígena, desde 1994 trabajo en Conadi, Dirección Regional Osorno, profesional de la Unidad de Cultura y Educación, fue Director Regional entre 2007 y 2010.



# RUTA DE APRENDIZAJE

DIPLOMADO EN

**DERECHOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA:  
UNA MIRADA A LOS DERECHOS ECONÓMICOS,  
SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES “DESCA”**



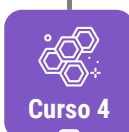
**Introducción a los DD.HH  
y su aplicación en Chile**



**Derechos Económicas, Sociales,  
Culturales y Ambientales**



**Políticas Públicas y Enfoque  
de Derechos Humanos**



**Derechos Ambientales, Culturales, territorio  
y pueblos indígenas y Rol del Estado**



**DESCA y Derecho a la Salud y  
a la Seguridad Social**

# INFORMACIÓN GENERAL

## FECHA DE INICIO

**Sábado 1 de Junio de 2024**

\* La universidad se guarda el derecho de ejecutar el programa logrando el mínimo de participantes.

\* La universidad se guarda el derecho de modificar los docentes en su malla.

## VALOR DEL PROGRAMA

**Valor por participante: \$ 600.000.-**

Consulta por tu descuento otorgado por la Universidad entre un **25%** y un **50%**.  
Descuento otorgado por el INDH de un **50%**.

## MEDIOS DE PAGO

- **Efectivo**
- **Tarjeta de Débito y/o Crédito.**
- **Transferencia Electrónica.**

**Para mayor información escríbenos al correo [formacioncontinua@ulagos.cl](mailto:formacioncontinua@ulagos.cl)  
o visita nuestra web [formacioncontinua.ulagos.cl](http://formacioncontinua.ulagos.cl)**

### Dirección Formación Continua

Lord Cochrane #1039

Teléfono +56 64 2333063

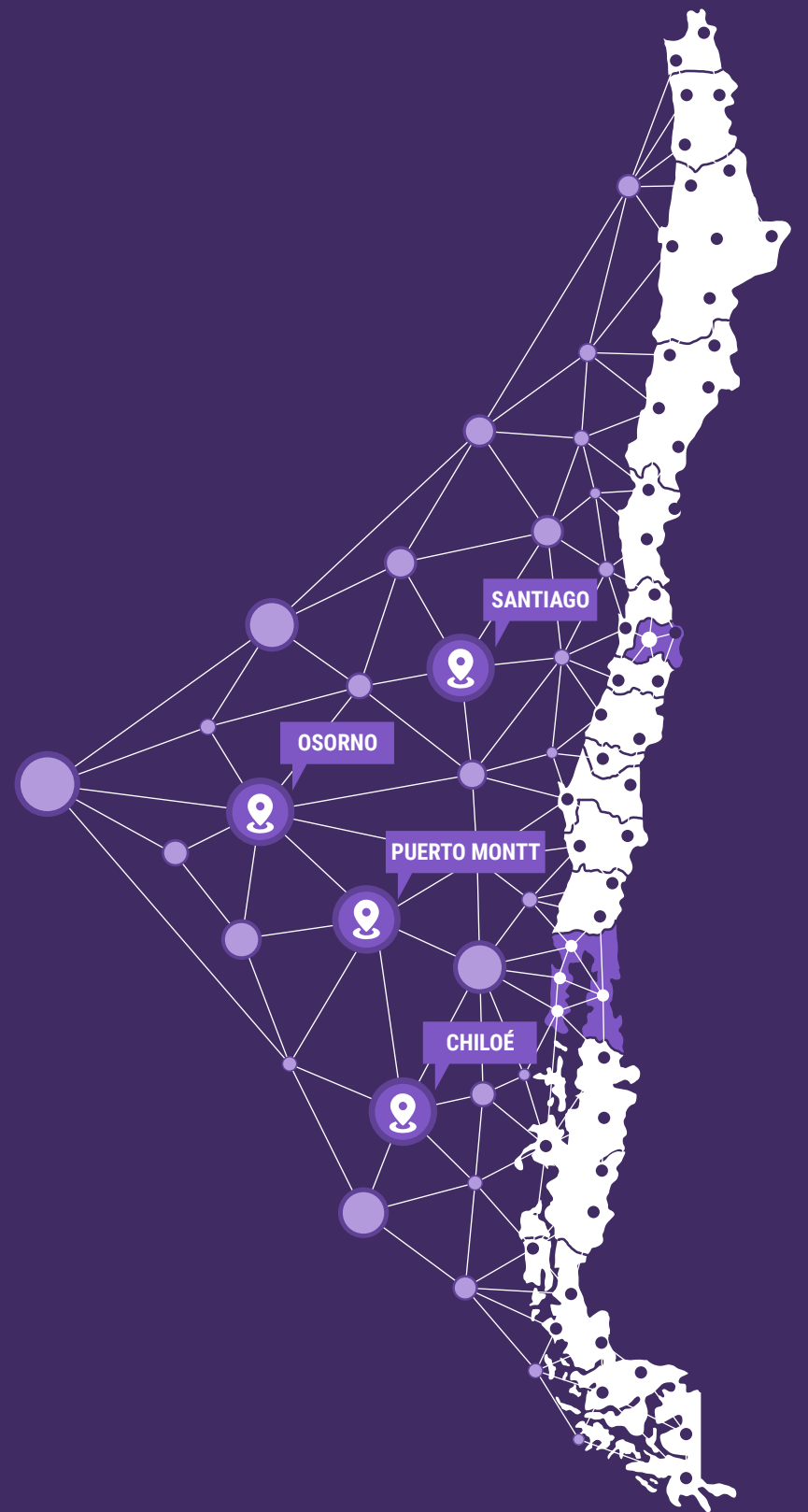
Osorno, Chile

### Subdirección Formación Continua

Presidente Ibáñez #356

Teléfono +56 65 2322585

Puerto Montt, Chile



[FORMACIONCONTINUA.ULAGOS.CL](http://FORMACIONCONTINUA.ULAGOS.CL)